

# LA PAZ DE MURCIA

Precios de suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.: fuera un trimestre, 3 pta.; Edición completa, Murcia, un mes, 4½ pta.; fuera un trimestre, 5 pta.; Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta.; la local y 10 la completa.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. linea; por tres ó más a 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna.

FUNDADO EN 1858.

## DIAMANTES AMERICANOS

J. DUBOSC

CASA PRINCIPAL, ARENAL, 19 Y 21.

MADRID.

El dueño de este grandioso establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha instalado un gran Ba-

ZAR en la

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

Gran variedad en artículos de bisu-

teria.

Sortijas, Pendientes, Alfileres, Boto-

nadoras.

Imperdibles, Cadenas é infinidad de

caprichos en oro de ley, plaque de oro,

nickel y plata de ley.

Borbotones y Pendientes de Tornillo,

con piedras siniestras, la mejor imitación al

diamante verdadero, desde 8 rs. en ade-

lante.

SORPRENDENTE BARATURA

A 32 rs. para gafas y lentes de legitimato cristal de roca del Brasil, garantizados con la firma de J. Dubosc; se darán 1,000 reales al que prueba que no es de roca na-

tural y se ensayan con la Turmalina á

presencia del comprador.

Armazones de oro, desde 70 reales.

id. plata 30

Grandioso surtidio en Gemelos para Teatro, Campo y Marina, de nácar, marfilines y piel, desde 18 rs.

Cartera, petacas, tarjeteros, boquillas de ambar y espuma de mar, jabones é infinitud de objetos que sería difícil de enumerar.

Entrada libre.—Precio fijo.

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer publicó «El Globo» un segundo y habilidoso artículo, que las gentes atribuyen á la docta pluma del Sr. Castellar. El ilustrado posibilitista, consecuente con los procedimientos que viene poniendo en práctica de algunos años á esta parte, ofrece solemnemente apoyar, con su palabra y su voto, el programa de la izquierda, sirviendo por este medio los intereses de la patria y de la libertad, que acostumbra colgar por encima de todos los intereses.

Pecaríamos de injustos sino declarásemos palatinamente que la conducta del Sr. Castellar merece sinceros elogios. Al fin y al cabo no andan los tiempos tan sobrados de aquellos hombres públicos que saben ponerse al servicio de las ideas desinteresadamente. El egoísmo y la ambición personal abundan, por desgracia, y contribuyen, en primer término, á dar calor y vida á cierta política rascata mezquina y desdichada, que todo lo aniquila y agota.

Los buenos propósitos del Sr. Castellar no se relacionan con Murcia, pues aquí existen lazos muy estrechos entre fuscionistas y posibilitistas que hacen en todo lo que es común.

Dice «El Cartaginés»:

«La Diputación provincial ha concedido por una sola vez mil pesetas para la Escuela de Capataces de Minas y Maquinistas recién creada en esta población, que se abordará cuando los fondos provinciales lo permitan.

Pobre, muy pobre, es la subvención de la Corporación provincial, pero en cambio se pagará tarde, según se desprende de las condiciones con que la concede. Muy mal debe andar la caja de la provincia, cuando de esta manera se regala la protección á un centro de enseñanza tan importante como la Escuela de Capataces, lo cual no importa para que los individuos de la Patronal cobren sus correspondientes 15 pesetas por sesión. Pues que glibian llaves de renunciar sus dietas en beneficio de la enseñanza ó por lo menos aplazar su cobro? No faltaba más.

La caridad, bien pensada, dirá con razón aquello señores, empieza por uno mismo.

No son 15 que son 20, estimado co-

lega.

Según deducciones del último artículo de «El Vigía», dirigido á otro colega, considera como extinguido el débito de toda cuota que no se haya realizado en el espacio de dos años, sin distinguir de si fué ó no reclamada, y responde de ella á los que debieron capitalizarla oportunamente, siendo esto el castigo de la negligencia con que obraron.

Nosotros no opinamos con tanta la-itud, efecto de no conocer mas pre-  
stación que la del art. 13 de la Ins-  
trucción de 3 de Diciembre de 1869,  
que se refiere solo a las cuotas que no  
han sido reclamadas.

La Unión de los Elementos liberales

diario de noticias, avisos y anuncios.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Condiciones de suscripción.

Pago adelantado para todo.—No se admite saldo á lo de-  
ficitaria.—Empiezan en 1º o 16 de cada mes y terminan en el día de  
Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.  
Un número 10 cént.; arancelado 50.



### Anuncios de defunción ó funeral.

Una columna 5 ptas., en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 8 ptas.  
Mayor tamaño precios convenionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.  
Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitiéndose y anuncios oficiales, a 10 cént. linea; comunicados, desde 25 céntimos en adelante.

A los suscriptores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicación.

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,791

podrá no realizarse como aseguran los constitucionalistas, pero consta que los constitucionalistas opinan de otro modo, como lo prueba que el Sr. Albareda haya aceptado la presidencia del Tribunal de Cuentas.

El ex-ministro de Fomento ha probado, aceptando el puesto que se le ha ofrecido, que como tiene dicho en el Salón de conferencias, por su parte y por la de muchos constitucionalistas no hallaría nunca obstáculos la democracia monárquica.

Dice «El Progresista»:

«El general López Domínguez continúa trabajando con su actividad en las reformas de su importante departamento.

A estas horas tiene ya terminado todo lo concerniente al aumento de sueldos de los jefes y oficiales del ejército, y muy adelantado el proyecto de ley para el servicio universal y obligatorio. Estos proyectos serán presentados á los Cortes tan pronto como se discuta el mensaje regio.

El censo electoral de Diputados á Cortes de Cartagena ha tenido 10 bajas y 13 altas.

El censo de Cieza tiene 18 bajas y altas 0.

El de Calasparra ni altas ni bajas.

El de Ojós 1 baja y 2 altas.

El de Abarán 19 bajas y altas 0.

El de Cehegín 30 bajas y 2 altas.

El de Moratalla 46 bajas y altas 0.

El de Ricote 8 bajas y altas 0.

El censo electoral de Diputados pro-

vinciales de Cieza 56 bajas y altas 0.

Los de Villanueva, Ulea, Yecla y Jumilla, ni altas ni bajas.

El de Blanca 15 bajas y altas 0.

El de Ojós 5 bajas y altas 0.

El de Fortuna 24 bajas y altas 0.

El de Ricote 2 bajas y altas 0.

Y el de Abanilla 25 bajas y altas 0.

Según estos datos los pueblos de Vi-

llanueva, Ulea, Yecla, Calasparra, y Ju-

milla son muy sanos, allí no ha muerto

ningún elector, y también notemos, al

ver lo general que es el 0 en las altas,

lo poco que deben molestarse en hacer

valer su derecho los que lo tengan.

La cuenta de Casa de Misericordia

correspondiente al mes de Octubre,

tiene además de lo recibido de fondos

provinciales, una partida de 892 pesetas

50 céntimos de ingresos eventuales que

no se dice de qué proceden, y bien

puede ser de limosnas, de entrega de la

Junta de Beneficencia, de los puntos

de la música, ó de otros ramos que

deben figurar en ese artículo.

### NOTICIAS.

Hay pide «La Izquierda dinástica»

la dimisión del Sr. Riquelme; pero no

se alarmó nuestro Alcalde, ese Sr. Ri-

quelme no es él, es el general.

El «Boletín» tiene que publicar en

los primeros ocho días de Enero los

suplementos, uno con la lista general de

electores de Diputados á Cortes y otro

con la de los electores de Diputados

provinciales. Uno no era muy fácil a

los editores, veremos este año como se

componen con los del actual.

Dice «El Minero de Almagro»:

«Reina en la sierra animación por

las minas que se trabajan, pero des-

aliente por los resultados que de los

trabajos se obtienen. Han disminuido

los operarios en la mina «Constancia»

en la «Gloria» y en otras minas que

se encuentran en condiciones análogas

y que obedecen esto á prudentes razones

de economía industrial y que se po-

blará de nuevo cuando el mejoramiento

de los filones exija mayor número de

personal».

Examinadas por la Comisión provin-

cial las cuentas municipales de Caravaca

del año económico de 1872-73 y las de la

Unión de 1873-74, las ha superi-

ado el directorio respectivamente estable-

cido sobre la pólvora y dinamita. Ma-

rcos dicha Corporación los más siñe-

ros plácemes.

Dice «El Minero de Almagro»:

«Reina en la sierra animación por

las minas que se trabajan, pero des-

aliente por los resultados que de los

trabajos se obtienen. Han disminuido

los operarios en la mina «Constancia»

en la «Gloria» y en otras minas que

se encuentran en condiciones análogas

y que obedecen esto á prudentes razones

de economía industrial y que se po-

blará de nuevo cuando el mejoramiento

de los filones exija mayor número de

personal».

Examinadas por la Comisión provin-

cial las cuentas municipales de Caravaca

del año económico de 1872-73 y las de la

Unión de 1873-74, las ha superi-

ado el directorio respectivamente estable-

cido sobre la pólvora y dinamita. Ma-

rcos dicha Corporación los más siñe-

ros plácemes.

Hé aquí cómo un periódico pinta al señor Martos, cuya fatal influencia parece ser igual á la del manzanillo:

«Hubo un tiempo en que formó estrecho lazo con el señor Castellar, y le hizo sucumbir. Juntóse después con el señor Rivero, y acabó con él. Alióse más tarde con el señor Ruiz Zorrilla, y lo mató.

Conérvale Dios la palma virginal, y no contraiga nuevas nupcias, para que no exclame algún dia, como Lucrecia Borgia:

*Don Fulanol, mio cuarto morito!*

El tiro, como se vé, lleva bastante elevación. Creemos que ese modo de apuntar debiera ser más correcto.

Sin embargo, mucho cuidado hay que tener con el señor Martos, porque éste, en materia de casamientos.... ¡ni Barba Azul!

Hablando de la fórmula que, al decir de *La Correspondencia*, ha causado la admiración de los ministros, puesto que nada dejá que desear para los que quieren de veras la conciliación, dice *La Iberia* lo siguiente:

«Estamos dispuestos á aplaudir, hasta rompernos las manos, todas las fórmulas de conciliación que salgan del Gobierno.»

Pues no es poco el entusiasmo del periódico sagastino! *Hasta romperse las manos!*

Pero, después de este arranque de espontaneidad política, pro sigue:

«Y ya que se habla de las fórmulas que se redactan en el seno del Gobierno, bueno es advertir que el Sr. Sagasta ni ha dicho una palabra, ni dirá, á los ministros constitucionales que hay en el Gobierno, en el sentido de consejo ó imposición.

El Sr. Sagasta cree que los Gobiernos deben gobernar solos y no auxiliados con el protectorado de nadie; cree que deben los Gabinetes obrar con entera libertad, y ni va á las puertas del salón donde se celebran los Consejos á influir sobre nadie, ni pretende imponerse á ninguno de sus amigos.

Esta es la conducta del Sr. Sagasta, muy diversa, como se vé, de lo que indican algunos per ódicos.»

Lo que quiere decir en buen castellano que el Sr. Sagasta aplaudirá desde su casa, pero sin romperse las manos.

## Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia*.—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al cabildo catedral de Málaga.

Otros relativos al personal de Audiencias.

*Hacienda*.—Real orden determinando los requisitos que han de llenar los habilitados ó apoderados de clases pasivas.

*Gobernacion*.—Real orden sobre provisión de vacantes en el colegio de la Unión de Aranjuez.

*Fomento*.—Real orden dando las gracias al tribunal de oposiciones de las cátedras de Sanscrito.

Otra ampliando el número de vocales que forman la comisión central de defensa contra la filoxera.

Otra dando las gracias á esta comisión por los servicios prestados.

### Telégramas de *La Correspondencia*:

**BERLIN** 5 (6 tarde).—En los círculos mejor informados se desmiente que Alemania ejerza ni trate de ejercer presión sobre la Francia para que ésta acepte la mediación de Inglaterra en la cuestión del Tonkin, aunque es cierto que existe cierta inquietud por el temor de que se turbe la paz por la amenaza de la toma de Bac-ninh.

**LONDRES** 5 (7 noche).—*The New York Herald* dice que existe un tratado secreto entre Alemania y España ante la eventualidad de un movimiento revolucionario en la Península.

En este caso Alemania prestaría á la Monarquía todo su concurso para combatir la revolución.

Oiganos á un colega que se cree bien informado:

«Los altos funcionarios del partido fusionista están ya preparando sus misiones:

Así lo oímos asegurar ayer á algunos de ellos, convencidos ya, como están, de que el Sr. Sagasta continúa en su política intransigente respecto del Ministerio. Las dimisiones de los que se hallen dispuestos á seguir al Sr. Sagasta en sus intransigencias, se presentarán el mismo dia en que se lea en la Cámara el discurso de la Corona, á fin de conservar su libertad para votar en contra del Gobierno.

Como una prueba de la actitud de las partes contendientes en el asunto de la conciliación, debemos decir que los amigos del Sr. Sagasta cañifican de desertores á los senadores constitucionales que se han asociado en busca de una honrosa inteligencia, mientras que los jefes más importantes del partido izquierdistas aprueban el pensamiento y excitán á sus autores á que no desmayen.

Probablemente el Sr. Martos visitará hoy á los ministros de la Guerra, de Fomento y de Gobernación.

En el palacio de la Exposición de Minería han empezado á colocarse los proyectos de monumento al general Espartero, cuyo concurso se abrirá el lunes próximo.

Hasta ahora se presentan diez opositores. El concurso será público durante quince días.

Un amigo del Ferrol nos suplica llamemos la atención del señor director de Correos y Telégrafos sobre una anomalía en el servicio de Correos por la línea del Noroeste.

Desde hace ocho días, dice, el tren correo que llega á la estación de Betanzos á las 12:17 de la noche, deja allí la correspondencia para el Ferrol hasta que llega el tren mixto á las nueve de la mañana, que la conduce hasta su destino. De manera que, en vez de llegar la correspondencia y periódicos al Ferrol como debiera, entre ocho y nueve de la mañana, no se recibe hasta las tres y media ó las cuatro de la tarde, privando al comercio y los particulares de poder contestar en el mismo día.

La causa de esta anomalía es, según se dice, la falta de personal en Betanzos para hacer el apartado durante el breve tiempo que allí se detiene el tren correo. Pues entonces, ¿para qué sirven las administraciones ambulantes?

El dia 4 del actual fueron enterradas en Madrid 33 personas y 4 fetos.

El movimiento de la población en Madrid durante el mes de Noviembre último ha sido: nacimientos 1.327; defunciones 1.159; diferencia en favor de los nacimientos, ó sea aumento de la población, 168.

Los hombres políticos que más estiman y quieren el régimen parlamentario no concebían ayer tarde que pudiera ser exacto que el Gobierno no presentara candidato para la presidencia del Congreso.

Ayer se verificaron en el campamento de Carabanchel las anuncias maniobras militares.

El Rey y el Príncipe Imperial asistieron, acompañados de los generales Novalich, Quesada, Martínez Compos, Blanco y otros. Formaban también la comitiva varios ayudantes del Rey, los militares del séquito del Príncipe y algunos agregados de las legaciones.

Las maniobras fueron ejecutadas por la artillería, la infantería y la caballería; la primera hizo disparos de cañón con bastante acierto; la segunda, entre otras evoluciones, dió una carga, yendo el Rey al frente, y la infantería se distinguió en sus distintas maniobras.

Durante la misma, tres soldados cayeron de sus caballos, recibiendo contusiones más ó menos graves. Igual percance sufrió el señor Letona, ayudante del brigadier Moltó, y fué conducido á su domicilio en una camilla, con un fuerte golpe en el costado derecho.

Para estos el espectáculo de ayer fue

algo más que un simulacro organizado para distraer á los Príncipes.

Deseamos el restablecimiento de los heridos.

La Familia real acudió también á presenciar las maniobras, que terminaron al anochecer.

Anoche, conforme estaba anunciado, estuvo en Palacio la estudiantina de las facultades de Derecho, la que fué invitada á subir á la regia estancia, en donde dejó oír aires nacionales ante sus Majestades y AA. y el Príncipe imperial.

Todos quedaron altamente satisfechos.

Están de acuerdo todos los elementos del Círculo de la izquierda para votar como presidente de aquel centro al señor Bocarra.

El nombramiento del señor Albareda para la presidencia del Tribunal de Cuentas parece no ha sentado bien á muchos izquierdistas

Sigue ocupándose la opinión de la cuestión de órden público; la recogida de la boja de ayer, las reuniones de los ministros para tratar estos asuntos, los telegramas de algunos gobernadores y las medidas de precaución de alguna autoridad militar, son causas que justifican la opinión reivindicante, y en todas partes se desea que el Gobierno desmiente oficialmente rumores que tanto perjudican.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

**BURGOS** 5 (6:27 tarde).—Ha sido proclamado diputado provincial, por el distrito de Lerma, D. Víctor Ebro Fernández de la Cuesta, por 4.813 votos.

**BILBAO** 5 (5:35 tarde).—Con motivo de la crecida de la ría, las aguas han arrastrado cinco gabarras que estaban amarradas, conteniendo todas ellas gran cantidad de géneros. Dos han podido ser recuperadas.

No han ocurrido desgracias personales.

**ORENSE** 5 (6:35 tarde).—No es exacto que se haya alterado el órden el dia 25 en el pueblo de Petín con motivo de las elecciones municipales.

Lo que suámente ha sucedido es que reinó gran confusión en el colegio, no dando lugar á tomar medida alguna por parte de la autoridad.

Las elecciones se verificaron tranquilamente los días 25, 26 y 27.

**SANTANDER** 5 (4:25 tarde).—Ha fondeado en este puerto el vapor-correo *P. de Satrustegui*, procedente de la Coruña y la Habana.

Dice anoche un periódico fusionista:

«Nuestros modestos plácemes al señor marqués de Sardoal porque, según se nos asegura, es á trabajando actualmente para llevar a cabo una reforma importantísima en la segunda enseñanza.

Comprende tres puntos principales: 1., que el Estado se encargue del sosténimiento de todos los Institutos; 2., conceder á los profesores un aumento gradual de 50 pesetas por quinquenios, en vez de los premios de antigüedad y mérito que actualmente disfrutan, y 3., conceder derechos pasivos como á los demás empleados de la Nación.

Tan justa reforma merecerá aplausos de todos los amantes de la cultura española a»

En San Sebastian se nota bastante movimiento de tropas con motivo de los relevos y cambios de destacamentos. Los batallones de las Navas y de Estella han salido para Nájera y Calahorra respectivamente. El regimiento de Asturias marcha á Tolosa, y le releva en San Sebastian el de la Lealtad.

El capitán general de Burgos, señor Loma, queda al frente del ejército del N. R. durante la permanencia en Madrid del señor marqués de la Habana.

A loche se habló, creemos que con certeza, del siguiente itinerario del viaje de S. A. el Príncipe Imperial Federico Carlos.

S. M. saldrá el viernes en el expreso de Andalucía con dirección á Sevilla. Viajará de riguroso incógnito. En Sevilla se alojará en una fonda y ro en

el Palacio de San Telmo, como se pensó en un principio, por causa del incógnito.

De allí pasará á Santander á saludar á los duques de Montpensier, marchando á seguida por el ferro-carril de Utrera a Bobadilla y Granada, donde visitará también los monumentos y las alamedas.

Después irá á Córdoba, en cuya ciudad se detendrá el tiempo preciso para ver la Catedral y la sierra.

En el expreso ascendente se dirigirá á Alcázar, donde tomará el correo de Valencia y Alicante. El Príncipe quiere cumplir la promesa de visitar de nuevo la ciudad del Cid y admirar de dia su exuberante y rica huerta.

Desde Valencia se trasladará á Barcelona, término de su viaje en la Península, por el ferro-carril del litoral.

En la capital del Principado lo esperará la escuadrilla alemana.

Se ignora aún los días que durará esta expedición.

En la calle de la Lechuga tuvo lugar esta tarde á las tres una verdadera batalla campal entre los vecinos de dos casas situadas una enfrente de la otra.

Los de una parte arrojaban macetas, patatas y todos cuantos objetos tenían á mano sobre los de enfrente, haciendo esto lo propio. Resultado, que á un pacífico transeunte vino á darle en la cabeza un pedazo de tinaja, ocasionándole una herida.

Esta tarde ha celebrado sesión la Diputación provincial, aprobándose varios dictámenes de escasa importancia.

La próxima sesión en la Diputación será animadísima á consecuencia de un dictámen que presentará el señor Espinosa referente á la cuestión de las cuentas que se han de exigir al Ayuntamiento por aquella Corporación.

### TEMPERATURA DEL DIA 5.

Observaciones de los ópticos Aramburu hermanos:

A las ocho de la mañana 7 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 11 grados id.

A las cuatro de la tarde 10 grados id.

La temperatura máxima fué de 12 grados.

La mínima de 4 grados.

El barómetro indica tiempo variable.

### Telégramas.

**PARIS** 4.—Las pérdidas originadas por el grande incendio ocurrido en Liverpool, exceden de seis millones de reales.

Los despachos de Irlanda dicen que la situación de aquella isla es muy grave.

A pesar de la energía desplegada por las autoridades inglesas, los desórdenes de Newlyn continuaron hasta las altas horas de la madrugada.

**LONDRES** 5.—El ministro lord Chamberlain pronunció anoche un importante discurso declarando que la cuestión de las franquicias debe aplicarse á los tres reinos: Inglaterra, Escocia e Irlanda.

En su concepto, esto contribuiría mucho á calmar la grande agitación que se nota en el último.

**LONDRES** 5.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Hong-Kong diciendo que llegó allí el almirante chino procedente del Tonkin.

Añade que, interrogado acerca del actual estado de cosas, contestó que consideraba la guerra inminente y que estaba reuniendo todas las fuerzas posibles para proteger á Canton.

Terminó recomendando á los extranjeros la fiel observancia del derecho de gentes.

Según despachos de Calcuta, es objeto de las mayores muestras de simpatía el duque de Connanght, hijo de la reina Victoria, que llegó recientemente á la India.

**SYDNEY** (Australia) 5.—El Congreso de la colonia australiana ha aprobado en principio las anexiones proyectadas de diversas islas de Oceanía que no pertenecen á ninguna potencia europea.

**NUEVA-YORK** 5.—Cerca de Fire Island ha ocurrido un abordaje entre el vapor *Alaska* y un buque piloto.

El último se fué á pique, perdiendo diez personas.

**PARIS** 5 (tarde).—Se acaba de reparar el *Libro amarillo*.

Contiene varios documentos importantes relativos á la cuestión del Tonkin.

Un despacho del Sr. Bouée, ministro de Francia en Pekín, fechado en Diciembre de 1882, dice que la opinión estaba muy sobresaltada en China.

Reconoce los progresos militares operados en el Celeste Imperio, y avisa que reinaba grande actividad en el arsenal de Tientsin.

Aconseja que se sigan negociaciones pacíficas en lugar de adoptar la acción energética recomendada por el ministro de Marina y gobernador de Cochinchina.

En el mismo sentido se expresa despachos posteriores.

Otro documento importante del libro *Amarillo* es una nota del señor Ferry, fechada el 22 de Noviembre último, contestando al *Memorandum* chino.

Dice que el último tratado de Haifén únicamente por objeto asegurar el ejercicio del protectorado de Francia por medio de garantías eficaces.

Declara que la ocupación de Sunay, Bagninh y Honghoa por los franceses es indispensable.

segundo de 1881, carpetas 1.861 á 88; primero de 1882, carpetas 1.616 á 24.

Obligaciones de ferro carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, cartera número 1.860; idem de 1877, segundo mitad, carpetas 1.553; segundo de 1877, cartera 1.328; primero de 1878, cartera 1.171; segundo de 1878, cartera 1.961; primero de 1879, cartera 1.827; primero de 1880, cartera 1.626, segundo de 1880, cartera 1.583; primero de 1881, cartera 1.517; segundo de 1881, carteras 1.407 á 9; primero de 1882, carpetas 1.224 y 25.

Dos por 100 amortizable interior, primero de 1877, cartera 32; segundo de 1877, cartera 79; primero de 1878, cartera 90; segundo de 1878, cartera 262; primero de 1879, cartera 307, segundo de 1879, cartera 361; primero de 1880, cartera 346; segundo de 1880, carpetas 304 y 5, primero de 1881, carpetas 328 y 29; segundo de 1881, cartera 344.

Carreteras de Marzo, vencimiento de 1.º de Octubre de 1883, cartera número 1.

Residuos de perpetua interior, primer semestre de 1880 al primero de 1882, carpetas números 143 y 44.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, tercer trimestre de 1883, cartera número 54.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, cuarto trimestre de 1882, carpetas números 109 y 10; primero de 1883, carpetas 108 y 9; segundo de 1883, carpetas 105 á 7; tercero de 1883, carpetas 114 á 16.

Deuda amortizable al 4 por 100, primer trimestre de 1882, carpetas números 840 y 43; segundo de 1882, carpetas 795 á 99; tercero de 1882, carpetas 786 á 89; cuarto de 1882, carpetas 775 á 81; primero de 1883, carpetas 731 á 43; segundo de 1883, carpetas 694 á 702; tercero de 1883, carpetas 633 á 49.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, segundo semestre de 1882, carpetas números 2.274 al 86; primero de 1883, carpetas 1.877 al 900; tercero de 1883, carpetas 1.481 al 520.

Varias son las ventas que se hacen al precio de 16·50 pesetas los 46 kilos por la blanca pequeña y 20 pesetas por las blancas largas de Hamburgo.

Cebada: Las partidas por vapor «La Cartuja», y que consisten en 1.20 sacos, se colocan con dificultad, no obstante su buena calidad, á 6·25 pesetas los 32·12 kilos.

Después apareció el vapor «Vizcaya» con 959 sacos procedentes de Sevilla, y un lote de clase regular se ha ofrecido en vano á aquel tipo, no obteniendo mejor oferta que 6 pesetas sobre el muelle.

La originaria de Castilla, clase superior, consigue 6·25 y hasta 6·37 el citado peso.

Garbanzos: Anotamos la entrada de 290 sacos por vapor «Nieta» y 50 por el «Ugarte nú. 2».

El artículo dá escaso juego, siguiendo los extranjeros con precios de 16 á 25 pesetas los 46 kilos; los regulares andaluces a 18·50 y los castellanos de 30 á 55 dicha unidad.

Habas mazaganas: El consumo ha disminuido con motivo de estas lluvias, que hacen huir de la zona minera á la carretería.

Los precios para las insignificantes ventas que se efectúan son a 8·25 pesetas los 34 kilos la extranjera y 8·50 la de Aragón.

Las importaciones suman 579 sacos procedentes de Andalucía, que han dejado en nuestros muelles los vapores «La Cartuja» y «Vizcaya».

Harinas: Pocas operaciones, y estas únicamente para atender á las necesidades de la panadería, la cual compra poco, pues si bien el consumo es grande, con la poca confianza en una alta no quiere cargar con existencias: primera á 16·34 rs. los 11·50 kilos; segunda de 16 á 16·13; tercera á 15·34.

Sevilla.—El estado de los campos es bastante bueno, aunque la reaparición de las lluvias podría mejorarle.

Los precios de los cereales no han tenido variación notable.

Hé aquí la cotización:

Cebada de 18 a 18·25 rs. fanega; garbanzos de 58 rs. fanega los más menudos hasta 90 los granados y 200 los superiores.

Habas: A 36; garbanzos a 100. Aceite a 34 rs. arroba; del país a 26; vinagre a 12. Aguardiente de 28 grados a 110.

Habas: Muy surtido continúa el mercado de este polvo, tanto de procedencia de Castilla como de la producción de las fábricas del país, motivo por el cual están encalmados los precios, y con muy pocos compradores; 1.º de Castilla, marcas acreditadas, a 20 reales arroba y a 19 las de 2.º Las primeras de marcas no acreditadas de 19 a 19·12. De las fábricas de la localidad

y de trigos blancos las primeras 19·12 y las de segunda a 18·12.

Trigo del país de 46 á 49 reales fanega.

Zamora.—Los precios del último mercado son los siguientes:

Trigo blanco candeal clase corriente de 38 a 30 1·14 rs. las 94 libras; de panaderos a 38, cebada c. ballar a 21·22 reales las 70 libras; garbanzos de 110 a 120; centeno de 25 a 25 1·12 rs. las 90 libras.

Harina de 1.º a 15 rs. arroba; de 2.º a 13 de 3.º a 11·12.

Vino de 14 a 15 rs. cántaro.

Zamora.—Hé aquí los precios corrientes.

Trigo, entrada 250 fanegas, de 38 a 40 reales fanega; centeno 80 id., de 24 a 25, cebada 200 id., de 22 a 23.

Garbanzos 8 id., de 90 a 125 reales fanega.

Harina de primera a 15 reales arroba; de segunda a 14; de tercera a 12; harinilla a 9; c. bezuela a 16 reales fanega; salvadijo a 8.

Tocino a 54 rs. arroba al vivo, buena clase.

Cuellar (Segovia).—En trigos hay ofertas, de 1.700 fanegas á 39 rs. las 94 libras y sólo pagan á 38 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 800 fanegas á 38 rs.

Los precios de varios artículos en el mercado son los siguientes:

Trigo á 38 rs. fanega; comun á 32; centeno á 24; cebada á 20; algarrobos á 24; alubias á 90; avena á 14; garbanzos superiores á 140; regulares á 110; medianos á 70.

Harina de primera a 17 rs. arroba; segunda á 16; tercera á 14; salvado de primera á 20 rs. fanega; de segunda á 14; de tercera a 10; cascarilla a 8.

Patatas a 4 rs. arroba.

Tregenal de la Sierra (Badajoz) — Los precios corrientes en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco á 42 rs. fanega; pelon a 36; cebada a 21; centeno a 30; avena a 16.

Habas a 36; garbanzos a 100.

Aceite a 34 rs. arroba; del país a 26; vinagre a 12.

Aguardiente de 28 grados a 110.

Habana (Isla de Cuba).—Harina española: En la primera decena del corriente se cotizaban las primeras al precio de 23·18 pesos fuertes en billetes de Banco, por saco de ocho arrobas, con buena demanda y tendencia firme.

Las harinas americanas se hallaban de 13·0 a 15·0 pesos fuertes (oro). Mercado bien surtido.

Desde el 5 de Octubre al 3 del cor-

riente la importación de harinas alcanzó las cifras siguientes: 23.000 sacos de española y 80.800 de americana (sacos y barriles).

### MARIAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador

1.º de Aranjuez. 40 ptas. los 92 kilos

FF La Pre-

mada. 45 » los 100 »

Salamanca. 37 » » 92 »

Resurrección. 38 » » 92 »

Villarroya H. 55 » » 100 »

FF. 44 » » 100 »

Alcalá. 36 » » 92 »

La Castellana. 36 » » 92 »

á idem de 1874, 00·00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00·00.

### Cambios sobre provincias.

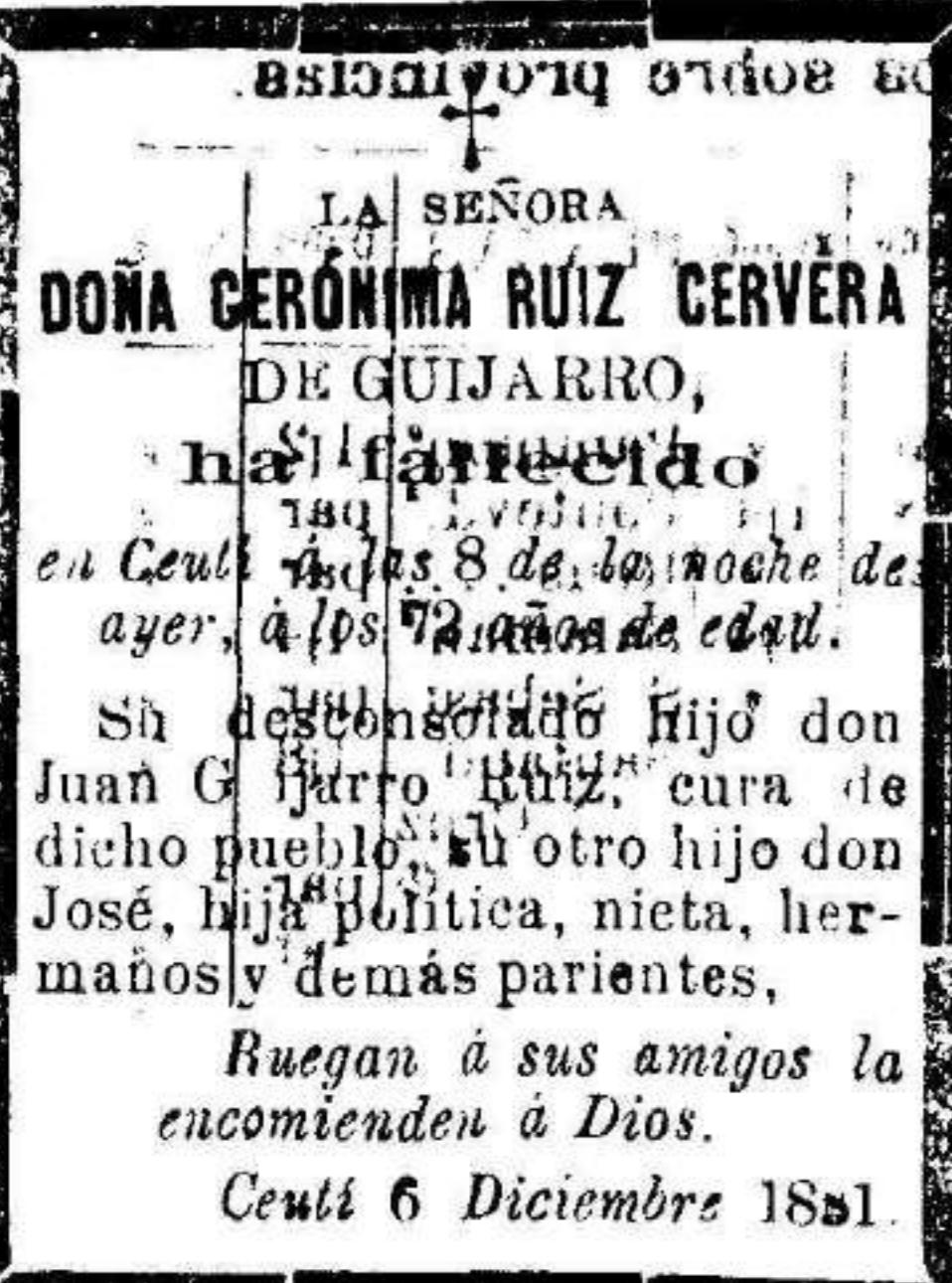
| PLAZAS      | Dato. | Basef. | PLAZAS         | Dato.  | N.º 1 |
|-------------|-------|--------|----------------|--------|-------|
| Albacete    | par   |        | Pamplon        | 1·2    |       |
| Alcoy       | »     | 1·4    | Pontevd.       | par    |       |
| Alicante    | par   |        | Reus           | par    |       |
| Almería     | 1·4   |        | Salaman        | 1·4    |       |
| A villa     | 3·8   |        | S. Sebast      | par    |       |
| Badajoz     | 1·4   |        | Santand        | 1·8    |       |
| Barcelon    | par   |        | St. Cruz       | par    |       |
| Bejar       | 1·2   |        | de Tene        | par    |       |
| Blbao       | 1·8   |        | Santiago       | par    |       |
| Burgos      | 1·1   |        | Segovia        | par    |       |
| Caceres     | 1·4   |        | Sevilla        | par    |       |
| Cádiz       | par   |        | Soria          | 1·2    |       |
| Cartag      | par   |        | Tarragon       | par    |       |
| Castellon   | par   |        | Teruel         | par    |       |
| Cordoba     | 1·8   |        | Toledo         | 1·2    |       |
| Coruña      | 1·8   |        | Tudela         | 1·2    |       |
| Cuenca      | par   |        | Valencia       | par    |       |
| Ferro       | 1·2   |        | Valladoid      | par    |       |
| Gerona      | par   |        | Vigo           | par    |       |
| Gijon       | par   |        | Vitoria        | 1·4    |       |
| Granada     | 1·4   |        | Zamora         | 1·2    |       |
| Guadalaj    | par   |        | Zaragoza       | 1·8    |       |
| Haro        | »     | 1·8    |                |        |       |
| Huelva      | »     | 1·8    |                |        |       |
| Huesca      | 1·4   |        | Habana         | par    |       |
| J. de la F. | par   |        | Puerto Rico    | »      |       |
| Leon        | par   |        | Burdeos        | 4·8    |       |
| Lerida      | par   |        | días vista     | »      |       |
| Linares     | 1·8   |        | Marsella á id. | »      |       |
| Logroño     | par   |        | Lisboa         | 4·10   |       |
| Lucra       | par   |        | Hamburg        | 4·8    |       |
| Lugo        | par   |        | idem           | »      |       |
| Malaga      | 1·8   |        | Génova         | »      |       |
| Murcia      | 1·4   |        |                |        |       |
| Onrse       | par   |        |                |        |       |
| Oviedo      | 1·4   |        | Londres        | 90     |       |
| Palencia    | 1·8   |        | días fecha     | 47·10  |       |
| P. de M.    | par   |        | París          | 8 díj. | 4·0   |

### Bolsa de Madrid.

Últimos precios.

| FONDOS PÚBLICOS.                          | Del 4. | Del 5. |
|---|--------|--------|
| Déuda perp. al 4·0/0 ir.                  | 57·60  | 57·65  |
| Pequeños.                                 | 57·60  | 00·00  |
| Fin corriente.                            | 57·80  | 00·00  |
| Deuda id. id. exterior.                   | 57·00  | 59·15  |
| Pequeños.                                 | 57·25  | 00·00  |
| Renta perp. 3·0/0 extr.                   | 00·00  | 00·00  |
| Pequeños.                                 | 00·00  | 00·00  |
| Amort. exterior 2·0/0.                    | 00·00  | 00·00  |
| Carreteras Agost 1852                     | 00·00  | 00·00  |
| Id. 9 Marzo 1855.                         | 00·00  | 00·00  |
| Id. 1.º Julio 1855.                       | 00·00  | 00·00  |
| Obra públicas 1858.                       | 00·00  | 00·00  |
| Deuda del personal.                       | 00·00  | 00·00  |
| Sextas partes de participes legatos.      | 00·00  | 00·00  |
| Deuda amort. al 4·0/0.                    | 71·30  | 71·15  |
| Pequeños.                                 | 71·95  | 00·00  |
| Idem fin de mes.                          | 00·00  | 00·00  |
| Obg. T. prod. Adulana                     | 00·00  | 00·00  |
| Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. | 88·20  | 89     |

Recibirán anuncios, reclamos, etc., la administración, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, principal, Madrid.—Comité político Bernardo de VILLENA.—Arlas: El Barcelona, el Madrid, el Madrid, el Escorial, 20 y Olmedo; el Barcelona, 11, y el Madrid, 11, Rambla de Cataluña.



## Almanaque.

Día 8 Diciembre ALTAIDA PRESTA.  
Sol . . . . . 7-4 m. 4-40 l.  
Luna . . . . . 11-3 9m. 11-36n.

## Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: La Purísima Concepción de Ntra. Sra., patrona de España y de sus Indias.—Jubilación en las iglesias de su advocación.

Jubileos.—Sábado: En la iglesia de la Purísima y en la de la Merced; en la primera se aplica por los señores Marqueses de Ordóñez y del Campillo y D. Teresa Contreras, misas de medias hora, y en la segunda por D. Francisco del Águila, misas de media hora.

Se desciende á las 8 y media, el rosario o se reza á las 3 y tés cuartos, seguidamente la visita, y se rezará á las 4 y media.

Cuadros.—A la Purísima es Inmaculada Concepción de la Virgen dedicada las religiosas Justinianas de Madre de Dios una novena que concluirá mañana á las 5 de la tarde, predicando todos los días el P. D. Guillermo Belo.

Mañana concluye en la iglesia de la Merced la novena de la Purísima. Al toque del alba se expondrá á S. D. M., se cantará el himno, habrá misa rezada y se rezará la primera parte del Rosario. A las 7 habrá misa y ejercicio. A las 8 comunión. A las 9 misa y novena. A las diez la función predicando D. José Beneyto Beneyto. Después misa rezada y segunda parte del Rosario. A la 1º ejercicio. A las 4 la tercera parte del Rosario, protestación de la fe, reserva, homenaje á la Virgen, novena y bendición con el Stmo. Sacramento. Estación por D. José Mora, en sufragio de D. Francisco del Águila, indulgencia plenaria visitando dicha iglesia y orando por la intención del S. Pontífice.

—En la iglesia de la Purísima á las 8 habrá comunión general y Felicitación, á las 10 la función predicando D. Pedro González Adalid y por la tarde en la octava D. José Guillén.

—En la iglesia de Madre de Dios se cantarán esta tarde solemnes vísperas y esta noche salve y Tota Pulchra. Mañana á las 9 y media se hará la función predicando D. Francisco Peña. Estará Su D. M. manifestado.

—En S. Juan, mañana á las 8 habrá comunión general. A las 10 se expondrá á S. D. M., habrá misa mayor y predicará D. Eugenio Rebollo. A las tres dará principio la última novena, predicando el citado D. Eugenio Rebollo, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebra en la Merced sus ejercicios el domingo 9. A las 7 y media con misa y comunión. A las 8 y media se dirá otra misa con manifiesto. A las 3 de la tarde se harán los ejercicios con S. D. M., predicando D. José Alarcón.

—En la iglesia de S. Miguel se celebrará un novenario por las hijas y siervas, y devotos de María Santísima, que empezará mañana á las oraciones, con sermones todas las noches.

—Las hijas y siervas de María Santísima, en memoria de su Concepción Inmaculada celan hoy en la iglesia del Stmo. Rosario un devoto novenario al toque de oraciones, hasta el domingo 9 en cuyo día habrá función, estando patente S. D. M., y predicará el Sr. D. Pedro González Alarcón, presbítero.

La comunión de regla será á las 7 y media el día de la Purísima.

## Espectáculos.

## TEATRO DE ROMA.

Función para mañana á las tres de la tarde.—La comedia en 2 actos, ROBO EN DESPOBLADO, la pieza en un acto CANCIEROS y la en un acto, BASTA DE SCEGROS.

Función para mañana noche, 28. La ópera.—La comedia en 3 actos, UN INGLÉS Y UN VIZCAINO, y la

## Anuncios.

SOLO NOR 4 DIAS,  
VENTA DE LAS EXISTENCIAS.  
DEL VAPORE MERCANTE  
enfríagado en las costas de Africa.

Deseando que aproveche el pueblo esta verdad: la gana, los encargados de vender dichas existencias, avisan al público para que examine bien las reivindicaciones que hacen en los siguientes géneros.

La venta empieza el 11 del corriente á las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Mantas encarnadas para matrimonio . . . . . á 16 rs.

Colchas de punto . . . . . 26

Item . . . . . 28

Idem gra disimis . . . . . 30

Idem dobles flecos . . . . . 50

Idem adamascadas . . . . . 60

Idem barco Xacart . . . . . 34

Todas las colchas de igual calidad, siendo de color, 2 reales de aumento.

Paraguas . . . . . á 12 y 14

Tapabocas . . . . . 24 y 26

PRECIO FIJO.

Calle de la Trapería, n.º 19.

6 Príncipe Alfonso, 19. 4-1

GUANTES de cabritilla, piel de vaca, anejo, cañón, hilo y seda, y de gran variedad para la estación de invierno. BAZAR VENEZIANO, PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Humano surtido de perfumería de las más acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisutería y objetos para regalo.

CLAUSETA.

CALLE DE JUICIOS, FRENTE al Casino.

Sombrares á precio de fábrica.

Cerreña inglesa, almana y negra.

Lunas, discos y taftanes para caños.

Objetos para viajes, mundos y maletas.

Perfumería, gran surtido.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Burdeos, Leicoma y Champaña.

Licores de todas clases.

Juguetes. Depósito de fotografías, copias de las célebres obras de Salvi, vistas de Murcia y tipos huertanos.

Gran depósito de figuras de barro, tanto en Santos, como en figuras de buey gasto.

Novelas á 4 reales.

Gran variedad en papeles pintados, acabados de recibir.

Papel, tela y cuadrículado para dibujos.

Objetos de escritorio.

Regenerador del cabello de A. Allen.

Hay además infinidad de varios objetos, difíciles de poder enumerar.

Precios de todos son ya muy conocidos, por su verdadera baratura.

MUEBLES se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de S. Cristóbal 6, bajo.

LICOR BREVA  
ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, catarro, órganos respiratorios, hinchazón, escrofulosis y demás enfermedades, piedra, órbita, reumatismo, debilidad general, primer resecador de la sangre.

NOTA.—El 13 Abril 1873, ha fallecido en Barcelona Mr. Guyot de Paris, leñino amante por la pronostica periodica a someter su lecho en el nostro anti Academia de Barcelona y Paris y no ac. pro. — Frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. cada.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA.

Purgante diurético vegetal. 2 rs. cada.

En todas las farmacias.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. cada.

EXIJIR la Marca

A. MOLLARD

A. JOUBERT

QUÍMICO, FARMACÉUTICO DE 1<sup>a</sup> CLASE, SUCURSAL EN PARÍS, 8, rue Lombard, y en ST-DENIS

JABONES SULFUROSOS

Bien perfumados, útiles contra DOLORES, AREJUGAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatosis en general.

JABÓN de ALQUITRAN

Su emulsión es dulce y blanca como leche de almendras. Util contra empelos, hedor y picazones. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.

JABÓN de ACIDO FENICO

Indispensable en las epidemias. Se picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvencen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picaduras de mosquitos.

Depósito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.

En Murcia, D. José Benedicto, far-

## LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE AVISOS.

## Jarabe quina ferruginoso Alomar

Este JARABE que á las virtudes tónicas de la Quina reúne las restituyentes del hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestión y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen un empobrecimiento de dicho líquido vital.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, n.º 20.—Barcelona.

## LA MARGARITA EN LOHECHES

Este purgante fue declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, Balneariología de Frankfurt (Alemania) en 1831 y su rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnesico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnesico, 22'922; cálculo, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regularizar los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan.

Fijarse bien en todo esto.

## ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA

del Dr. BORRELL.

Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las purgaciones y flujos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 rs. el frasco de zarza.

## EL ROB DEPURATIVO YODURADO

del Dr. BORRELL.

Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, tuberos, heridas, manchas de la piel, dolores, caries de los dientes, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venereo y las producidas por el mercurio.—24 reales botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Murcia: Droguería de Ferrehermanos, plaza de S. Julian y en las principales boticas.

## Maravilloso descubrimiento.

## No mas señales de viruela.

## OBLITERATOR DE LEON Y COMPÀ.

(Privilegiado.)

Quita todas las señales de viruela.

El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.

El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.

No mas señales de viruela.

El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diariamente durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.

No mas señales de viruela.

El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningún inconveniente.

El inventor ha obtenido certificados del Dr. Piérre y del Dr. Seboll, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud.

No mas señales de viruela.

El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende entidades las perfumerías, farmacias y peluquerías á francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por

Leon y Compañía.

Depósito central:

CASA DE LEON Y COMPAÑIA

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51, Tottenham Court Road, LONDON W.

EXPORTACION: perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de todos. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'75, y 6'85 botella. Cada botella viene firmada por LEON Y COMPAÑIA.

DE ÓSITO en París:—A. DEWYNTER—42, Rue Richer.

Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

DEPILATORIO de Leon y Compañía.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello supérfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensación desagradable.

Mezclad en un platillo una pequeña porción de DEPILATORIO con un poco de agua fría, frotad el cutis velludo con